

En la ciudad de Xalapa, Enríquez Ver., siendo las once horas del día trece de agosto de año dos mil veinticinco, previa notificación de la C. Directora del Instituto de Investigaciones en Contaduría, Dra. Flor Lucila Delfín Pozos, se convocó a Investigadores y Técnicos Académicos del Instituto, así como al consejero alumno para asistir a la Junta Académica Ordinaria, con fundamento en los artículos 65, 66, 70, fracción VIII de la Ley Orgánica de la U.V., 289, 290, 291, 293 fracción I, 294, del Estatuto General, artículo 194 fracciones I y II, 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico, 169 fracciones VI y XI del estatuto de los alumnos 200. Se reúnen en el aula híbrida 2, para llevar a cabo la sesión, con los siguientes integrantes del personal académico: Dra. María Pilar Acosta Márquez, Dr. Julio Alonso Iglesias, Mtra. Angélica Leticia Amaro Tejeda, Dra. Alma Karina Baizabal Leal, Mtra. Olga Margarita Bernal Gómez, Dr. Fortunato Cerón Hernández, Dr. René Mariani Ochoa Consejero investigador, Dra. Dirce Alethia García García, Dra. María del Carmen García García, Dr. Leonel Lara Serna, Dr. José Antonio Molina Ramírez, Dra. Tamara Morales Owseykoff, Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, Mtro. José Luis Pintos Lladó, Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas y la Lic. Atena Moreno Eusébio Consejera Alumna. La junta es en atención a la convocatoria N° 003/2025 de fecha ocho de junio del presente año, que remitió la Dra. Flor Lucila Delfín Pozos quien se encuentra presente para presidir la reunión. El orden del día es el siguiente:

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Designación de miembros del Consejo Técnico y Consejero Investigador. 4.- Asuntos generales.....

Punto 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, en su carácter de Secretario Académico procede a pasar lista de asistencia, estando presentes dieciséis integrantes del personal académico y la Consejera alumna, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la reunión.

Punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. El Secretario, Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván procede a dar lectura al acta de la Junta Académica anterior, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad.....

Punto 3.- Designación de miembros del Consejo Técnico y Consejero Investigador. La directora del Instituto, invita a los integrantes de la junta académica a postularse: a) Se propone como consejera investigadora titular a la Dra. Tamara Morales Owseykoff y como suplente a la Dra. Alma Karina Baizabal Leal. Son elegidas por unanimidad. b) Se proponen como nuevos integrantes titulares al Dr. René Mariani Ochoa y a la Dra. María del Carmen García García; y como suplentes respectivamente Dra. María Pilar Acosta Márquez y Dr. Leonel Lara Serna. Son elegidos por unanimidad. c) Se propone al Dr. José Antonio Molina Ramírez como suplente de la integrante titular Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas. Es elegido por unanimidad.....

Punto 4. Asuntos generales. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las catorce horas con treinta minutos del mismo día en que dio inicio y firman como constancia de los hechos, los que en este acto intervinieron.....



Dra. Flor Lucila Delfín Pozos



Dra. María Pilar Acosta Márquez

Dr. Julio Alonso Iglesias

Mtra. Angélica Leticia Amaro Tejeda

Dra. Alma Karina Baizabal Leal

Mtra. Olga Margarita Bernal Gómez

Dr. Fortunato Ceron Hernández

Dra. Dirce Alethia García García

Dra. María del Carmen García García

Dr. René Mariani Ochoa

Dr. José Antonio Molina Ramírez

Dra. Tamara Morales Owseykoff

Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván

Mtro. José Luis Pintos Lladó

Dra. Viridiana del Socorro Priego Salas

Lic. Atena Moreno Eusébio